

Una escuela diferente en una época diferente

Bárceñas Pozos, Laura Angélica

2015

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2145>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Una escuela diferente en una época diferente

Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

La semana pasada fueron aprendidos cuatro profesores de la CNTE, sección 22, de Oaxaca acusado de cometer delitos federales como vandalismo, toma de instalaciones, robo de libros de texto gratuitos que son propiedad de la Secretaría de Educación Pública. Este hecho muestra varias cosas que me parecen preocupantes, pero sólo hare el señalamiento a uno en este artículo y es el hecho de que se quiere desarticular a una sección del sindicato magisterial que está obstaculizando a todas luces, la implementación de la reforma educativa del 2012, que todos sabemos que es una reforma laboral que surgió como necesaria para dar condiciones de operación a las reales reformas educativas del 2006 y del 2009.

Una de condición necesaria para estas reformas es que en las aulas estén los profesores mejor calificados que puedan operarlas, porque tienen enfoques en competencias, que para nuestros amables lectores, implican “nuevas” formas de llevar a cabo los procesos de evaluación y aprendizaje en el aula. Pongo entre comillas la palabra nuevas, porque en realidad ya no son tan nuevas, estas formas se están ejerciendo en otros países desde hace más de veinte años. Lamentablemente vivimos en un mundo cada vez más global en el que es necesario que, desarrollemos en nuestros niños y jóvenes, estas competencias que les permitan moverse en un mundo cada vez más complejo y cada más caracterizado por la incertidumbre.

Mucho se ha dicho que el enfoque en competencias surgió de la industria, y eso es cierto, pero no tiene el sentido de ser “competitivo”, sino de ser “competente”, es decir ser capaz de enfrentar tareas diversas y cambiantes. Esa es la característica de un mundo que se mueve, tecnológicamente, cada vez más rápido y en un mundo dónde lo moral de relaja cada vez más. Nuestros niños y jóvenes (y nosotros también) enfrentan cada determinado tiempo un mundo diferente, al que hay que adaptarse y al que hay que saber enfrentar. Las competencias lo que buscan es dar recursos a las personas para que puedan enfrentar un mundo cualitativamente distinto cada día. Por eso se hace necesario ser un aprendiente permanente.

En este enfoque se requiere que las personas sean autogestivas y puedan identificar qué saben para responder a una tarea, a una circunstancia, a una responsabilidad, y también que puedan identificar lo que no saben, para decidir dónde pueden adquirir lo que les falta para responder asertivamente a lo solicitado. Ser competente no es saberlo todo, es saber cómo se puede responder, cómo se puede adquirir recursos para responder y dónde se adquieren esos recursos.

Así que los contextos en este enfoque son determinantes, pues las tareas, los problemas, las situaciones que se resuelven se generan en un contexto específico. Lo que busca el enfoque en competencias es que las personas aprendan a adaptarse y a sobrevivir en un mundo altamente cambiante. Para eso se requieren cambios en la escuela, particularmente en los procesos de aprendizaje, pues al mismo tiempo que se adquieren conocimientos, es necesario trabajar con habilidades y actitudes que en combinaciones variadas dan respuesta a las múltiples tareas que enfrentan las personas todos los días.

Por lo tanto ya no se requieren profesores que “transmitan” conocimientos, sino que favorezcan el desarrollo de competencias. Por eso el Estado se vio en la necesidad de implementar un instituto que evaluara los procesos y a los actores educativos, para que hubiera condiciones de implementar esta nueva propuesta. El Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) está buscando que los profesores mejor preparados sean los que estén al frente de las aulas para que este enfoque se logre en todo su sentido.

Sin embargo al Estado le ha faltado establecer mejores procesos de formación de profesores, los cursos que hasta ahora se han impartido se han realizado en la modalidad conocida como “en cascada”, es decir, que expertos imparten el curso a algunos profesores, y esos se los imparten a otros y esos a otros y así hasta llegar a todos los docentes. Es una forma rápida de impartir cursos, pero no de formar a los docentes. Para lograr que haya cambios en las prácticas docentes es necesario que reciban cursos adecuados de más larga duración y que los profesores puedan reflexionar sobre sus prácticas y los cambios que requieren realizar. Hay muchas investigaciones que hablan de que estos procesos de formación docente son inadecuados y poco efectivos para lograr verdaderos cambios.

Esta puede ser una razón por la que los profesores se resisten a la evaluación, si no están siendo bien formados, no obtendrán buenos resultados en la evaluación. Claro que eso no les da derecho a cometer delitos de la naturaleza ya mencionada, sin embargo entiendo el temor. ¿No sería posible que por un lado el Estado haga bien su tarea y que por otro los docentes se dediquen a mejorar sus prácticas? Esto bajaría la tensión por todos lados, pues es innegable que requerimos una escuela diferente en una época caracterizada por el cambio.